

del cubano en Aurora y Fadrique. La estudiosa demuestra, con el paralelismo argumental y la existencia de ciertos elementos exportados de la tradición caballerescas —como los nombres de los personajes—, que *El príncipe jardinero* debe su existencia, en gran medida, al género de los libros de caballerías, y que el *Primaleón* se puede considerar su fuente directa.

MARÍA DEL MAR RODRÍGUEZ ALEMÁN
Fundación Caja Madrid

INÉS FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ (ed.), *Alfonso X el Sabio y las Crónicas de España*. Fundación Santander Central Hispano-Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, Valladolid, 2000; 282 pp.

Alfonso X llevó a cabo el “proyecto historiográfico nacional más ambicioso que haya conocido la Europa de su tiempo” (p. 19); reunió a sabios judíos, árabes y cristianos para que buscaran y tradujeran al castellano distintos códices latinos y árabes sobre derecho, astronomía, metafísica, poesía, retórica e historia. El rey Sabio dio a esta última disciplina un papel orgánico “en el conjunto de una labor cultural gobernada por la utilidad política” (p. 39); se propuso examinar y ordenar, año tras año, todos los “fechos” de la historia de España y del mundo, en “dos obras afines a la vez que dispares” (p. 37): la *General estoria* y la *Estoria de España*. Alfonso X murió en abril de 1284 sin haber concluido ninguna de ellas.

Este ambicioso e inconcluso proyecto historiográfico fue retomado en distintas épocas e incluso en tiempos del rey Sabio ya circulaban varias versiones de la *Estoria de España*, pues el clero, la nobleza y las clases más pudientes y letradas se afanaron por conservar copias de estas crónicas. La *Estoria de España* “se transmitió a la posteridad en numerosas refundiciones medievales que se autodeclaraban la genuina historia del rey Alfonso” (p. 9). La abundancia de copias en lugar de beneficiar perjudicó y oscureció “el panorama de la crítica historiográfica” (p. 83). Algunos estudiosos intentaron, sin éxito, encontrar y fijar la “auténtica obra de Alfonso X”. Florián de Ocampo, cronista oficial de Carlos V, imprimió por primera vez, en 1541, el manuscrito que, según él, contenía la verdadera crónica de Alfonso el Sabio; sin embargo, estudios ulteriores revelaron que era una refundición posterior a 1344: “la obra impresa de Ocampo está constituida por dos obras dispares que se unieron en algún momento de su transmisión: hasta el fin de la monarquía leonesa reproduce el texto de la *General vulgata*, mientras que la historia de la dinastía castellana se basa en una tradición textual diferente, caracterizada por la mix-

tura de la redacción de la *Versión amplificada* y de la *Crónica de Castilla*, la cual se conoce como *Crónica ocampiana*. La *Vulgata*, a su vez, se formó mediante la conjunción de dos versiones de la *Estoria*: la *primitiva anterior a 1274* (o *regia*) y la *crítica* de 1282-1284. Ciertos indicios que ofrece la composición artificiosa del código del *scriptorium* alfonsí E₁, nos permiten calcular una fecha posterior a 1344 para la formación de esta crónica” (p. 204).

Gonzalo Menéndez Pidal publicó la *Primera crónica general* (1906, 1955) y también creyó haber encontrado el manuscrito que restituía el plan original de la obra alfonsí; no obstante, “la reconstrucción pidaliana del texto primero se hizo discutible porque, según probó Diego Catalán (1962), de los dos manuscritos que constituyeron la edición de Menéndez Pidal de la *Primera crónica general* (1906), sólo el primero, E₁, contenía con seguridad el original alfonsí, mientras que el texto copiado en gran parte del segundo, E₂, resultó ser una refundición del mismo de tiempos de Sancho IV” (p. 9).

Para tratar de descubrir un orden en el caos de manuscritos de la obra alfonsí “es necesario distinguir las *versiones*, realizadas en tiempo de Alfonso X y como fruto de una actividad vinculada a su taller historiográfico, de las *crónicas* todas ellas postalfonsís y que por lo general se limitan a aprovechar como fuentes las versiones pre-existentes” (p. 10). Con el propósito de estudiar las fuentes cronísticas de la historia de España, Diego Catalán formó un equipo de investigación, en la década de 1980, en el Instituto Universitario “Seminario Menéndez Pidal” de la Complutense. Catalán, junto con su equipo de investigadores (algunos los cuales participan en este volumen: Inés Fernández Ordóñez, María del Mar Bustos, Juan Bautista Crespo y Mariano de la Campa), han analizado principalmente la *Versión primitiva*, la *Versión crítica*, la *Crónica general vulgata* y la *Crónica de Castilla*; gracias a su labor es posible reconstruir el proceso de composición y transmisión posterior de la obra (pp. 9-10, 85, 175).

El germen de este libro fue el V Seminario del Centro para la Edición de los Clásicos Españoles: “Alfonso X y las crónicas de España”, que se llevó a cabo del 7 al 11 de julio de 1997 en la Fundación Duques de Soria. Este volumen presenta los progresos alcanzados en la investigación de la *Estoria de España*, que van desde sus antecedentes inmediatos hasta la trascendencia de la obra alfonsí como fuente de inspiración de dramaturgos, poetas y cronistas a lo largo de los siglos.

Peter Linehan analiza el *Chronicon mundi* de Lucas el Tudense y la *Historia gótica* de Rodrigo Jiménez de Rada como antecedentes de la *Estoria de España*. Reivindica la labor del obispo de Tuy, y señala que tanto él como el arzobispo de Toledo escribieron sus obras de acuerdo con sus intereses personales o institucionales. Georges Martin vincula el programa cultural alfonsí con su proyecto político. Alfonso sustituyó el sistema en que los historiadores solían enseñar al

rey cómo ser un buen gobernante, por otro en que el rey mismo pretendió impartir dicha enseñanza a “los otros reyes que después viniesen” y a las élites políticas del reino. El modelo historiográfico alfonsí —concepto que acuñó Martín y que han adoptado otros investigadores (p. 12)— se caracteriza por “la exhaustividad en la constitución de la materia histórica, pero también por la reunión y explotación de las fuentes, el esmero con que éstas son presentadas y la autoridad con que se comentan, el vaivén entre los hechos pasados y acontecimientos presentes, el resalte modélico del protagonismo histórico, la glosa dogmática [y] el enciclopedismo científico” (p. 49).

Fernández-Ordóñez clasifica las obras emanadas de la corte del Rey Sabio en dos tipos: “aquellas cuya redacción fue ordenada por el rey, sin que se reconozca su intervención personal, y que suelen mencionar a los autores del texto... y aquellas otras de las que Alfonso se declara responsable... sin que se reconozca otra autoría de forma explícita” (p. 13). A este segundo grupo pertenecen las *Estorias*, que además se caracterizan por la revisión continua y exhaustiva, que dio lugar a numerosas versiones. Ella afirma que los proyectos de la *Estoria de España* y de la *General Estoria* se concibieron de manera simultánea.

Mariano de la Campa analiza y describe las versiones *primitiva y crítica* de la *Estoria de España*, las cuales se redactaron en el taller historiográfico bajo la supervisión del monarca. Ambas versiones quedaron inconclusas y fueron transmitidas en múltiples manuscritos. En la época post-alfonsí estas versiones se emplearon como fuente de otras crónicas. Juan Bautista Crespo señala que las únicas refundiciones de la *Estoria de España* que merecen el nombre de crónica son las crónicas *amplificada de 1289, general vulgata, fragmentaria, de Castilla, Ocampiana, de 1344, de 1404 y la abreviada*; además de las *Estorias del fecho de los godos*.

Fernando Gómez Redondo dice que el modelo de la “crónica real” castellana surge como consecuencia de la desintegración del proyecto historiográfico alfonsí. Analiza la relación entre la voz del rey y el discurso histórico: “La crónica que inicia el Rey Sabio y que llega hasta el reinado de Juan II es «general» mientras refleja el pensamiento de su promotor y es «real» en el momento en que el «estoriador» utiliza la figura de ese rey para «razonar» sobre unos hechos o unas conductas... La «crónica general» deviene en «crónica real» cuando el «saber» se convierte en «razón»” (p. 158).

Samuel G. Armistead y Guiseppe Di Stefano estudian la compleja relación entre la historiografía y la literatura de tradición oral. El primero analiza la relación entre la *Crónica de Castilla* y las *Mocedades del Cid* y el segundo vincula las crónicas con los romances, “los juglares... irrumpieron en las salas de la historiografía alfonsí cuando ya se iban a quitar las mesas de ese gran banquete erudito” (p. 173). Por último, María

del Mar Bustos muestra la pervivencia de la tradición alfonsí en el siglo XVI; se centra en la crónica de Florián Ocampo de 1541.

Los artículos de este libro abren múltiples posibilidades de interpretación e investigación para futuros estudios literarios e historiográficos de la obra alfonsí, pues aún falta publicar los textos inéditos o inaccesibles, hacer la edición crítica de los ya publicados, unificar los títulos de las versiones y crónicas, y verificar las hipótesis sobre la composición y datación de las obras alfonsíes.

Una aportación fundamental de este libro es el apéndice, en el cual se presenta, por medio de detallados *stemmas*, el proceso de transmisión textual de la *Estoria de España* y de las principales crónicas que derivan de ella, “pretende orientar al lector que desee adentrarse en el complejo laberinto textual de las *Crónicas de España*” (p. 11). Además, el libro tiene una generosa bibliografía reunida en un mismo apartado.

Este volumen es útil tanto para los nuevos lectores como para los especialistas, porque proporciona un panorama general y destaca los diversos temas de investigación aún no trabajados de las obras historiográficas alfonsíes. El estilo de cada investigador hace grata la lectura, aunque (como es natural en un volumen colectivo) hay frecuentes repeticiones.

ARACELI EUDAVE
El Colegio de México

Cantar de mio Cid. Ed. de Alberto Montaner. Crítica, Barcelona, 2000; 273 pp. (*Clásicos y Modernos*, 1).

A casi diez años de su aparición, la edición del *Cantar* de Alberto Montaner (1993) se reimprime en otro formato, inaugurando una nueva colección de la editorial, desprovista de estudio preliminar, prólogo, aparato crítico y notas complementarias que la acompañaban en un principio. Esto nos lleva a dos consideraciones. En primer lugar, la historia editorial del *Cantar* se enriquece con una nueva presentación del manuscrito, lo que contribuye a una fluida divulgación, si pensamos en la importancia de una edición confiable. Por otro lado, y a contramano, la omisión de todo el respaldo teórico, histórico y crítico no representa avance alguno en las discusiones académicas que el *Cantar* ha suscitado.

Tal parece que en la idea de la casa editora, al reimprimir esta edición se hallan presentes ambas preocupaciones. En la solapa se lee esta justificación editorial, que sirve para presentar la colección: “*Clásicos y Modernos* es una invitación a conciliar el placer de la lectura